



San Miguel de Tucumán,

VISTO que el Dr. Héctor Horacio MADKUR ha sido elegido Vicerrector de la Universidad Nacional de Tucumán por la Honorable Asamblea Universitaria para el período 2026-2030, habiendo sido puesto en funciones por la Señora Vicerrectora Subrogante a cargo del Rectorado, Dra. María Cristina Grunauer de Falú;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que el Dr. Héctor Horacio MADKUR asuma a partir de la fecha el cargo de Vicerrector de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución será refrendada por la Directora General Académica, Lic. SONIA ASSAF.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y archívese.

Resolución N°: RES - DGAC - 13299 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 08/09/2026 11:29:34
Cargado por: Sonia Assaf



Autorizado por: Sergio Fernando Mohamed
Rectorado - UNT
Rector
08/09/2026 13:21:59



Autorizado por: Sonia Assaf
Dirección General Académica - REC
Directora General
08/09/2026 11:31:03